



REFORMAS ESTRUCTURALES: AVANCES Y DESAFÍOS

Reforma Electoral.
¿Más de lo mismo?

Dr. Víctor Alarcón Olguín
UAM-Iztapalapa.

Preguntas para discusión.

1. ¿Cuál es la problemática del sector que la reforma pretende resolver?
2. ¿Cuál es la principal fortaleza de la reforma para resolver esta problemática?
3. ¿Cuáles son los principales avances y desafíos de la reforma?
4. ¿Cuál es la relación de esta reforma con otras para propiciar su éxito?
5. ¿Qué elementos clave quedaron fuera de la reforma?

Problemática del sector que se pretende resolver

- Proclividad de los actores a separarse del cumplimiento de las normas en la búsqueda de ventajas durante todas las etapas del proceso electoral.
- Falta de efectividad de las autoridades para lograr que los actores no insistan en buscar o explotar “áreas de oportunidad “ difusas dentro de los ordenamientos, arriesgándose a tomar dichas acciones bajo el criterio costo-beneficio frente a las sanciones susceptibles de recibir.

.¿Cuál es la principal fortaleza de la reforma para resolver esta problemática?

- Las fuerzas políticas poseen aún disposición a negociar el marco de reglas generales de la competencia. Sin embargo, esto ocurre más por el miedo a quedar fuera de la distribución y el acceso a recursos que por un interés de auto-transformación y servicio hacia la ciudadanía.

¿Cuáles son los principales avances y desafíos de la reforma?

- Se pueden ubicar avances primordiales en temas como:
 - Paridad vertical y horizontal entre mujeres y hombres.
 - Candidaturas independientes.
 - Monitoreo de medios. (De lo contrario no se hubiera detectado el caso del PVEM, si bien el asunto terminó en forma insatisfactoria para la opinión pública).

¿Cuáles son los principales avances y desafíos de la reforma?

- En cambio, los problemas principales a ubicarse son:
 - Débil fiscalización del financiamiento de las campañas. Desvío de recursos públicos e intercambio de favores cruzados.
 - Incremento significativo de las prácticas de patronazgo, clientelares y de compra del voto.
 - Incremento de la violencia política durante el proceso electoral. Acoso e intimidación a periodistas, mujeres y ciudadanos.

¿Cuáles son los principales avances y desafíos de la reforma?

- Articulación todavía incipiente en el camino de obtener una plena coordinación bajo el nuevo modelo “nacionalizado” entre INE y OPLES.
- No se han disminuido las quejas con respecto a la objetividad con que los integrantes de los propios órganos dejen de ser vistos como simples personeros de intereses partidarios.

¿Cuál es la relación de esta reforma con otras para propiciar su éxito?

- Debe avanzarse en materia de transparencia y rendición de cuentas en el marco mismo de los legisladores y funcionarios públicos. Fortalecer la coordinación del INE con el INAI, SFP y la ASF.
- Mayores controles en el ámbito financiero y generar padrones de donadores y periodos concretos de recolección de fondos en el marco de precampañas y campañas, que sean auditables (sistemas en línea). Mayor coordinación con la SHCP.

¿Cuál es la relación de esta reforma con otras para propiciar su éxito?

- Seguir con el fortalecimiento de las capacidades y tipos de delitos electorales que puedan ser investigados e integrados por la FEPADE.
- Fomentar las obligaciones de los PP con respecto a los temas de capacitación política de sus militantes y de formación ciudadana en general.
- Reducción del costo general de la administración electoral y en especial el del sistema de partidos. Incluir criterios de base cero en su definición.

¿Qué elementos clave quedaron fuera de la reforma?

- Entre algunos elementos pueden verse por ejemplo:

.La revocación del mandato como factor de contrapeso a la reelección de legisladores y presidentes municipales.

-Culminar con la homologación y armonización de los tiempos y etapas de los procesos electorales / jurisdiccionales para poder atender en forma racional las especificidades que se conservan dentro de los sistemas electorales locales.

¿Qué elementos clave quedaron fuera de la reforma?

-Cambiar el sentido y alcance de la observación electoral. Generar las condiciones que faciliten un mayor empoderamiento en la capacidad de acompañamiento y acceso de las OSC para supervisar en campo todas las etapas del proceso.

Alentar la generación de auditorias ciudadanas o desde el propio congreso para fortalecer la rendición de cuentas de los PP y los órganos electorales de cara a la opinión pública

¿Qué elementos clave quedaron fuera de la reforma?

-Reforzar la cultura de los Derechos Políticos como DD.HH., abarcando niveles de atención que nos conduzcan a un incremento de la cultura preventiva de la legalidad y de paz. Retomar en forma obligatoria las clases de civismo desde la educación pre-escolar hasta la preparatoria.

A manera de conclusión

- Los alcances de las reformas político-constitucionales que se han emprendido desde 2007-2008 y las más recientes realizadas entre 2012-2014 corren el riesgo de ser simplemente un marco de normas poco eficaz, si los actores partidarios no corrigen en forma sustancial sus prácticas.

A manera de conclusión.

- No bastará ningún “presupuesto base cero”, para atender lo que sin duda es más urgente: la recuperación de la salud moral y cívica de la Nación y que a través de los procesos electorales tengamos una vía pacífica para construir la democracia que nos exigen las circunstancias actuales.

¡Muchas gracias por su atención!

CONTACTO:

Facebook: Víctor Alarcón Olguín.

Email: victor630215@aol.com